

# **BOLETIN DE NOTICIAS**

## **COMITÉ MONS. OSCAR ROMERO DE MADRID**

**Argumosa, 1-6º-B 28012-Madrid. Tfno.: 91.539.87.59 Email:cmromero@nodo50.org**

El Comité Mons. Oscar Romero de Madrid no se responsabiliza necesariamente de las opiniones presentadas en este Boletín. Señalamos las fuentes de donde han sido extraídas.

En caso de que no desee seguir recibiendo nuestro Boletín, por favor, comuníquenoslo por medio de un correo electrónico a la dirección más arriba señalada.

**BOLETÍN NÚMERO 176**

**FECHA: 16 de Septiembre de 2013**

### **SUMARIO**

<b>PAÍS</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>NºPG.</b>
<b>BOLIVIA</b>	<b>MORALES PROPONE DEMANDA CONTRA EEUU Y OBAMA</b>	<b>2</b>
<b>COLOMBIA</b>	<b>SITIARÍAN A ZONAS HUMANITARIAS Y POBLADO DE BIJAO CACARICA</b>	<b>2</b>
	<b>DAVID RAVELO CRESPO</b>	<b>3</b>
<b>CHILE</b>	<b>SALVADOR ALLENDE, 43 AÑOS DESPUÉS</b>	<b>5</b>
	<b>PRESIDENCIALES DEL 17 DE NOVIEMBRE: ¿QUÉ HACER?</b>	<b>7</b>
<b>GUATEMALA</b>	<b>MASACRE EN LA COMUNIDAD MAYA KAKCHIKEL DE NACAHUIL, OPOSITORA A LA MINA EL TAMBOR</b>	<b>8</b>
	<b>NEOEXTERMINIO</b>	<b>9</b>
	<b>DAVID Y AGEO VIVEN</b>	<b>10</b>
<b>HAITÍ</b>	<b>GRUPOS DE BASE HAITIANOS CONTRA “ATRACTIVA” LEY MINERA</b>	<b>11</b>
<b>HONDURAS</b>	<b>EMPRESA LAS TRES HERMANAS “CERTIFICADA” EN VIOLACIONES LABORALES</b>	<b>13</b>
<b>MÉXICO</b>	<b>AGRESIÓN PARAMILITAR EN CURSO CONTRA COMPAÑEROS DEL FNLS EN CHIAPAS</b>	<b>14</b>
<b>NICARAGUA</b>	<b>LA VENGANZA PERSONAL DE TOMÁS BORGE</b>	<b>15</b>
<b>PANAMÁ</b>	<b>SITRAIBANA SE MOVILIZARÁ CONTRA VENTA ILEGAL DE TIERRAS ANCESTRALES</b>	<b>16</b>
<b>PUERTO RICO</b>	<b>¿QUÉ NOS HARÍAMOS SIN ELLOS?</b>	<b>17</b>
<b>VENEZUELA</b>	<b>CAPRILES A FAVOR DE LA GUERRA EN SIRIA</b>	<b>18</b>
	<b>EL EX JUEZ GARZÓN PROLOGA UN LIBRO DE LOS PARTIDARIOS DE CAPRILES RADONSKY EN VENEZUELA</b>	<b>19</b>

## **BOLIVIA**

**MORALES PROPONE DEMANDA CONTRA EEUU Y OBAMA “POR INTERVENCIÓN MILITAR, MASACRE Y GENOCIDIO”. EL JEFE DE ESTADO ADVIRTIÓ QUE EL PAÍS DEL NORTE PUEDE ENFRENTARSE TAMBIÉN AL ALBA. REITERÓ SU RECHAZO A LOS ANUNCIOS DE INVASIÓN DE EEUU A SIRIA.**

El presidente Evo Morales convocó a los movimientos sociales, apoyados por los organismos internacionales, a enjuiciar a Estados Unidos y a su presidente, Barack Obama, por el delito de lesa humanidad, ello ante las intervenciones a otros países, que terminan en genocidio.

Durante una reunión que sostuvo con la Central Obrera Boliviana (COB) en Cochabamba, Morales no descartó que una vez invadido el Medio Oriente EEUU intente lo mismo con los países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).

“Aquí deberíamos estar planificando, compañeros de la COB, junto a la comunidad internacional, qué castigo o qué demanda debemos hacer contra el presidente Obama, de EEUU, que tanto daño está haciendo en el mundo: intervención militar, masacre, genocidio”, manifestó.

“Sigo convencido de que lo que hace el Gobierno de EEUU, encabezado por Obama —continuó el mandatario— es cometer un delito de lesa humanidad. Qué bueno sería que nuestros movimientos sociales, apoyados por organismos internacionales, juzguen al Gobierno de EEUU por el delito de lesa humanidad. Eso deberíamos estar planificando para defender la dignidad y soberanía.

Recordó que Estados Unidos planteó en la década de los 90 la redistribución de Medio Oriente y ahora financia a los rebeldes de Siria, enfrentando a su pueblo y creando un pretexto para justificar una nueva intervención militar en esa región del mundo.

Sin embargo, una nueva preocupación surge para el mandatario boliviano. “Seguramente después de tener controlado el Medio Oriente, Europa y África, (que) ya tiene controlado, se va a dirigir a enfrentar a los países del ALBA en América Latina y el Caribe, es el plan norteamericano”.

### **Integración internacional**

En un posterior acto, también en Cochabamba, el mandatario saludó dos hechos de relevancia para el país. El primero fue que la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de Perú aprobó el convenio marítimo Mar Bolivia, que se firmó con el ex presidente de ese país Alan García.

Aclaró que podrá funcionar la Escuela Naval boliviana en ese puerto, pero lamentablemente será bajo la dependencia de la Armada de Perú.

También saludó el hecho de que la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República Argentina votó ayer a favor de la incorporación de Bolivia como socio pleno del Mercado Común del Sur (Mercosur). Dijo que aún se espera la decisión de Paraguay y Brasil.

**Fuente: Nodal**

## **COLOMBIA**

### **SITIARÍAN A ZONAS HUMANITARIAS Y POBLADO DE BIJAO CACARICA**

**A las 12:15 p.m. pobladores de Cacarica confirmaron que los paramilitares se encuentran en el Territorio colectivo y que se encontrarían distribuidos en tres grupos. La presencia desde hace dos días en los predios comunales está impidiendo la libre movilización de las comunidades negras que habitan en Bijao, El Limón y las Zonas Humanitarias Nueva Vida y Nueva Esperanza en Dios que son los blancos de su operación armada.**

De acuerdo con las víctimas de la operación armada, los paramilitares llegaron hacia el sitio conocido como Lomitas copando lugares de tránsito y de trabajo de la población.

Desde hace nueve días la incursión armada al territorio por parte de los paramilitares fue informada al gobierno de Colombia, sin que se hubieran adoptado medidas concretas.

La información aportada a instancias del poder ejecutivo indicaba con precisión los sitios de movilidad de los paramilitares para acceder a Cacarica.

Desde hace nueve días no se conocen actuaciones concretas de control y de represión de la fuerza pública ni que plan de actuación preventiva se adelantó. Los hechos constatan que si hubo algún plan preventivo éste ha sido ineficaz.

Por el contrario, desde el mes de abril se han denunciado las actuaciones cómplices, las omisiones, las tolerancias de la policía de Urabá y de la brigada 17 con las actuaciones paramilitares que se desarrollan en Turbo, en Río Sucio y sobre el río Atrato.

Los pobladores temen verse obligados a un desplazamiento forzado o a la comisión de daños graves contra su vida e integridad por parte de paramilitares, pues estos anunciaron que llegarían en las próximas horas a las Zonas Humanitarias y los poblados de El Limón y Bijao.

Los armados sostuvieron que tenían un listado de líderes y líderes a las que conciben como guerrilleras. Los paramilitares lindicaron que debían limpiar el territorio de guerrilleros y silenciar a quienes continúan sosteniendo la existencia del desarrollo del paramilitarismo y la paraeconomía protegido por la brigada 17 y estimulado por sectores empresariales de mucho poder.

Bogotá, D.C. 12 de septiembre de 2013

**Comisión Intereclesial de Justicia y Paz**

### **ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EXPRESAN SU PREOCUPACIÓN ANTE EL TERCER ANIVERSARIO DE LA DETENCIÓN DE DAVID RAVELO CRESPO, PROMINENTE DEFENSOR COLOMBIANO DE DERECHOS HUMANOS.**

El día 14 de septiembre de 2013, se cumplen 3 años desde que el destacado defensor de derechos humanos David Ravelo Crespo, miembro de la junta directiva de la Corporación Regional de Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS) de la ciudad de Barrancabermeja (Colombia), fue detenido. Las organizaciones no gubernamentales y redes internacionales abajo firmantes reiteran su preocupación por las diversas irregularidades denunciadas a lo largo del proceso en su contra, que culminó con una sentencia condenatoria a 220 meses de prisión.

Reafirmando nuestro total respeto por la independencia de la judicatura en Colombia, consideramos que es fundamental el respeto de las garantías nacionales e internacionales del debido proceso y del derecho a una legítima defensa. En este sentido, queremos de nuevo llamar la atención sobre las numerosas irregularidades denunciadas durante el desarrollo del juicio en contra de David Ravelo.

Según los abogados defensores, estas irregularidades han socavado la defensa de David Ravelo y cuestionan la legitimidad de la condena en su contra. Entre otros hechos, los abogados denuncian la legitimidad del fiscal que dirigió la investigación: fiscal William Pacheco Granados, de la Fiscalía 22 de la Unidad Nacional Antiterrorismo. El señor Pacheco Granados, quien antes de ser fiscal era teniente de la Policía Nacional en Armenia (Quindío, Colombia), fue investigado por la Procuraduría y posteriormente destituido de su cargo por la misma instancia, debido a su supuesto involucramiento en la desaparición forzada de Guillermo Hurtado Parra, en Armenia, en hechos ocurridos en el año 1991. Posteriormente, en noviembre de 1993, el señor Pacheco Granados fue condenado a un año de prisión por un Tribunal Superior Militar. Según la legislación colombiana, estos hechos lo descalifican para el ejercicio de cualquier cargo en la Fiscalía. El pasado 23 de abril, se presentó una denuncia penal en su contra, por su responsabilidad en el mismo caso de desaparición forzada. Posteriormente, en julio de este año, el señor William Gildardo Pacheco Granados presentó su renuncia sin embargo, el Fiscal General aún no se ha pronunciado sobre su inhabilitación.

El 4 de septiembre de 2013, el Comité de Derechos Humanos de la Barra de Inglaterra y Gales (BHRC) presentó un escrito de *Amicus Curiae* en el caso de David Ravelo Crespo, ante el Tribunal Superior de Santander (Colombia). El *Amicus* fue avalado por el Comité de Derechos Humanos de la Sociedad de Abogados, la Caravana de Juristas, el Instituto Certificado de Ejecutivos Legales (Chartered Institute of Legal Executives) y otros abogados con interés en la situación de los

derechos humanos en Colombia. Conforme afirmó Kirsty Brimelow QC, presidenta del BHRC, los problemas encontrados en este caso no sólo tienen impacto sobre David Ravelo, sino también sobre el funcionamiento del debido proceso en Colombia y su adhesión al derecho internacional, cuyo propósito es favorecer la administración de la justicia.

Desde que el señor Ravelo Crespo se encuentra detenido, una diversidad de instancias nacionales e internacionales han llamado la atención sobre su caso y la falta de cumplimiento de los estándares nacionales e internacionales del debido proceso. En particular, en marzo de 2011, la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la independencia de los magistrados y abogados, Gabriela Knaul, y la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la situación de los defensores de derechos humanos, Margaret Sekaggya, enviaron un comunicado conjunto al Gobierno colombiano a raíz de la detención de este notable defensor de derechos humanos. En este comunicado, expresaron su preocupación porque «la criminalización del señor Ravelo Crespo se estaría enmarcando en un contexto de aumento de los casos de judicialización contra defensores de derechos humanos en Colombia»<sup>3</sup>. Asimismo, recordamos que en ocasión de la XXII sesión del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, se aprobó sin vetos una resolución que insta a los Estados a garantizar una mayor protección de los defensores de derechos humanos y exige sobre todo que se ponga fin al uso y abuso de la legislación nacional para criminalizar sus actividades, limitar su acceso a la financiación extranjera, o limitar la libertad de expresión o reunión.

David Ravelo Crespo es un defensor de derechos humanos internacionalmente reconocido, quien por su labor ha ganado varios premios como el Premio San Pedro Claver de la Diócesis de Barrancabermeja en 2009 y ha sido uno de los seis finalistas del Premio Front Line Defenders 2013 para defensores de derechos humanos<sup>4</sup>. Y también ha sido uno de los postulados al Premio Nacional a la Defensa de los Derechos Humanos en Colombia 2013 y, junto con CREDHOS, al Premio de Derechos Humanos 2013 de la ciudad de Weimar (Alemania).

Por todo lo anterior las instituciones aquí firmantes solicitamos:

- Que la comunidad internacional se pronuncie públicamente contra violaciones de los estándares nacionales e internacionales del derecho al debido proceso y legítima defensa. En este sentido, solicitamos también que se preste especial atención y se dé debido seguimiento a los casos de criminalización y hostigamiento judicial contra personas defensoras de derechos humanos sobre todo para garantizar que no se utilicen meramente para sancionar sus actividades de defensa de los derechos humanos.

- Que el Estado colombiano y el Fiscal General de la Nación, tomen todas las medidas necesarias para que se respete la Ley Colombiana. En específico, en este caso, que se tomen las medidas indicadas en la Ley 270/1996, la Ley 938/2004 y en el Decreto 261/2000 sobre “Inhabilidad Especial” según el cual no podrá ser nombrado ni desempeñar cargo en la Fiscalía General de la Nación quien haya sido destituido de cualquier cargo público como ha sido el caso del señor William Gildardo Pacheco Granados.

#### **Firman:**

- ABColombia
- Colombia Caravana UK Lawyers Group
- Colombia Solidarity Campaign
- Dialogo Inter-Agencial en Colombia - DIAL
- Front Line Defenders
- Justice for Colombia
- Justicia por Colombia
- Kolko – Derechos Humanos por Colombia
- Law Society of England & Wales Human Rights Committee
- MISEREOR

- Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos (Organización Mundial contra la Tortura – OMCT y Federación Internacional para los Derechos Humanos – FIDH)
- Oficina Internacional de Derechos Humanos Acción Colombia – ODHACO
- Peace Brigades International – PBI – Proyecto Colombia
- Plataforma Estatal por la Paz y los derechos humanos en Colombia
- Protection International
- Solicitors' International Human Rights Group
- Taula Catalana per la Pau i el Drets Humans a Colòmbia
- United Church of Christ Justice and Witness Ministries
- United Steelworkers - USW
- US Office on Colombia – USOC
- War on Want
- WOLA

## CHILE

### **SALVADOR ALLENDE, 43 AÑOS DESPUÉS**

#### **Victoria electoral, ofensiva terrorista y el papel de la Casa Blanca: Lecciones para el presente**

El 4 de Septiembre de 1970 Salvador Allende, el candidato de la Unidad Popular -coalición formada por los partidos Comunista, Socialista y Radical y otras tres pequeñas agrupaciones políticas-obtenía la primera minoría en las elecciones presidenciales chilenas. Allende representaba la línea más radical del socialismo chileno y durante la década de los sesentas había demostrado en los hechos su profunda solidaridad y amistad con el pueblo y el gobierno cubanos, al punto tal que cuando se crea la OLAS, la Organización Latinoamericana de Solidaridad, para defender a la cada vez más acosada Revolución Cubana la presidencia de esta institución recayó en las manos del por entonces senador chileno. Tres candidatos se presentaron a las elecciones del 4 de Septiembre: aparte de Allende concurría el candidato de la derecha tradicional, y ex presidente, Jorge Alessandri; y el de la desfalleciente y fracasada democracia cristiana, Radomiro Tomic, mal posicionado debido al fiasco que había sido la tan mentada “Revolución en Libertad” con que Washington había querido sofocar la rebeldía popular incesantemente impulsada a nivel continental por el ejemplo luminoso de Cuba. Al final de la jornada el recuento arrojó estos guarismos: Allende (UP), 1,076,616 votos; Alessandri (Partido Nacional), 1,036,278; y Tomic (DC), 824,849. Pero la legislación electoral de Chile establecía que si el candidato triunfador no obtenía la mayoría absoluta del voto popular el Congreso Pleno debía elegir al nuevo presidente entre los dos más votados. A nadie se le escapaba la enorme significación histórica que asumiría la consolidación de la victoria de Allende: sería el primer presidente marxista de la historia, que llegaba al poder en un país de Occidente, ¡y nada menos que en América Latina!, en el marco de las instituciones de la democracia burguesa y en representación de una coalición de izquierda radical. El impacto en la derecha latinoamericana y mundial de la victoria de Allende fue enorme, y tremendas presiones desestabilizadoras se desataron desde la misma noche de su victoria.

A los efectos de que el Congreso ratificara su victoria (ue era lo único que podía legítimamente hacer) hubo que vencer enormes obstáculos. El PN se negaba a ello y la DC estaba dividida. Para salir del atolladero la DC exigió, para emitir su voto favorable, que Allende firmara un “Estatuto de Garantías Constitucionales”. En realidad, era una mafiosa extorsión encaminada a frustrar la viabilidad del programa de transición al socialismo. A través de ese instrumentó Allende tuvo que comprometerse formal y explícitamente a conservar libertades como las de enseñanza, prensa, asociación y reunión -¡ninguna de las cuales estaban amenazadas por el candidato vencedor o su programa de gobierno!- y a indemnizar las expropiaciones previstas en el programa de la Unidad Popular. Esto último revela claramente el servilismo de la DC y la derecha tradicional en relación a los intereses de las oligarquías locales y del imperialismo, que exigieron de sus compinches locales, sedicentes defensores de la “democracia” y la “libertad,” preservar la absoluta intangibilidad de sus intereses. Posteriormente, este estatuto fue introducido como reforma a la Constitución en el año

1971. El Congreso fijó para el día 24 de Octubre de 1970 la fecha de la sesión que confirmaría el triunfo de Allende. Pero un día antes un comando de la derecha hiere mortalmente, en un atentado terrorista, al General constitucionalista René Schneider, quien habría de morir pocos días después. Schneider había manifestado que las fuerzas armadas chilenas debían respetar el veredicto de las urnas, y lo pagó con su vida. La CIA, que venía siguiendo los sucesos de Chile muy de cerca desde comienzos de los sesenta, se supone que fue quien, en colaboración con un grupo de la extrema derecha chilena, planeó y ejecutó ese luctuoso operativo. Pese a la conmoción del momento, o tal vez a causa de las graves consecuencias que se veían aparecer en el horizonte político, el Congreso procedió a ratificar el triunfo de Allende por 153 votos contra 35 que optaron por Alessandri.

Vale la pena recordar estos antecedentes ahora que se acaban de cumplir 43 años de la magnífica gesta del pueblo chileno y de Salvador Allende. Y recordar también que, según documentación desclasificada de la CIA, el 15 de Septiembre de 1970, pocos días después de las elecciones, el Presidente Richard Nixon -quien más tarde sería destituido como un bandido a causa del escándalo de Watergate- convocó a su despacho a Henry Kissinger, Consejero de Seguridad Nacional; a Richard Helms, Director de la CIA y a William Colby, su Director Adjunto, y al Fiscal General John Mitchell a una reunión en la Oficina Oval de la Casa Blanca para elaborar la política a seguir en relación a las malas nuevas procedentes desde Chile. En sus notas Colby escribió que "Nixon estaba furioso" porque estaba convencido que una presidencia de Allende potenciaría la diseminación de la revolución comunista pregonada por Fidel Castro no sólo a Chile sino al resto de América Latina. En esa reunión propuso impedir que Allende fuese ratificado por el Congreso y que inaugurara su presidencia. El mensaje tomado por Helms expresaba con claridad la visceral mezcla de odio y rabia que el triunfo de Allende provocaba en un personaje de la calaña de Nixon. Según Helms, sus instrucciones fueron las siguientes:

"Una chance en 10, tal vez, pero salven a Chile.

Vale la pena el gasto.

No preocuparse por los riesgos implicados en la operación.

No involucrar a la embajada.

Destinar 10 millones de dólares para comenzar, y más si es necesario hacer un trabajo de tiempo completo.

Mandemos los mejores hombres que tengamos.

De inmediato: hagan que la economía grite. Ni una tuerca ni un tornillo para Chile.

En 48 horas quiero un plan de acción."

El encargado de monitorear todo el proyecto fue el célebre criminal de guerra Henry Kissinger. El nombre de esta iniciativa de terrorismo desestabilizador fue "Vía II", para diferenciarlo de la "Vía I", nombre utilizado para designar los intensos esfuerzos diplomáticos y "legales" que desde hacía tiempo venía haciendo la Casa Blanca para contrarrestar la influencia comunista en Chile sobre todo a través de la democracia cristiana y otras organizaciones de la derecha de ese país.

Si miramos el panorama actual de América Latina y el Caribe veremos que poco o nada ha cambiado. Que como decía la poesía de Violeta Parra, "el león es sanguinario en toda generación". La actuación del imperialismo en los países de Nuestra América, y especialmente en la vanguardia formada por Cuba, Venezuela, Bolivia y Ecuador no difiere hoy de los mismos lineamientos que la CIA y las otras agencias del gobierno estadounidenses aplicaron con brutal salvajismo en el Chile de Allende. Schneider asesinado, Carlos Pratts asesinado en Buenos Aires, Orlando Letelier (ex canciller de Allende) asesinado en Dupont Circle, a cientos de metros de la Casa Blanca amén de los miles de detenidos, torturados y desaparecidos después del golpe militar de 1973. Sería ingenuo pensar que hoy, en la Oficina Oval de la Casa Blanca, el inverosímil Premio Nobel de la Paz convoque a sus asesores para elaborar estrategias políticas distintas -humanitarias, solidarias, democráticas- para hacer frente a las resistencias que se alzan en contra del imperialismo en las más diversas latitudes, sea esto en Siria como en el Líbano, en Cuba como en Venezuela, en Bolivia como en Ecuador y, por añadidura, en toda América Latina y el Caribe, países estos absolutamente

prioritarios para preservar la integridad de la retaguardia imperial. En contra de los discursos colonizadores, racistas y hasta autodescalificadores que pregonan la irrelevancia de esta parte del mundo, los trágicos sucesos de Chile ya demostraban hace más de cuarenta años lo crucial que era el proceso político de ese país para la estabilización de la dominación global de Estados Unidos. Hoy podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que por comparación a lo ocurrido en aquellas aciagas jornadas de 1970, la importancia de Nuestra América es muchísimo mayor, como lo es la virulencia terrorista del imperio en su empeño por retrotraer la situación de nuestros países a la existente antes del triunfo de la Revolución Cubana. De ahí la necesidad de tomar nota de las lecciones que nos deja el caso chileno y no bajar la guardia ni por un segundo ante tan perverso e incorregible enemigo, cualesquiera sean sus gestos, retóricas o personajes que lo representen. Nixon, Reagan, Bush (padre e hijo), Clinton y Obama son, en el fondo, lo mismo: marionetas que administran un imperio que vive del saqueo y el pillaje, amparado por un formidable aparato ideológico y comunicacional y un aún más tremendo poder de fuego capaz de eliminar toda forma de vida en el planeta Tierra. Sería imperdonable que nos equivocáramos en la caracterización de su naturaleza y sus verdaderas intenciones.

**Fuente: Atilio A. Boron. Rebelión**

### **PRESIDENCIALES DEL 17 DE NOVIEMBRE: ¿QUÉ HACER?**

Ya definidos los candidatos a la presidencia de la república y al parlamento, los chilenos se aprestan a recibir la andanada de propaganda que se avecina. Pero antes de referirnos a la elección misma, hay que decir, claramente, que el 99 % de los candidatos fueron impuestos por los partidos políticos que actualmente poseen representación parlamentaria, sólo unos pocos independientes o militantes de *partidos sociales* pudieron inscribir sus candidaturas. Es decir, las opciones mayoritarias, entre las que deberá elegir la ciudadanía están acotadas a lo que impusieron las cúpulas de los *partidos binominales*. En la “Nueva Mayoría” ninguna junta de vecino, sindicato o agrupación comunitaria ha podido presentar a Juan el zapatero, a Benjamín el campesino o a María la costurera como candidatos, pues ninguno de éstos pertenece a la autodenominada “clase política”, a pesar de que por cultura y conocimientos, y siendo autodidactas, superan en capacidad intelectual a Roberto Ignacio, a Gloria Petunia y a Carlos Francisco, candidatos pudientes.

Dicho lo anterior, veamos cómo están las cosas. Existen candidatos, fuera de los *partidos binominales*, que de verdad quieren realizar cambios profundos; o sea, gobernar con un programa absolutamente opuesto al de la derecha porque, como expresaba en un artículo anterior: Derrotar a la derecha no es gobernar con el programa de la derecha, derrotar a la derecha es gobernar con el pueblo y con un programa absolutamente opuesto al de la derecha. Hoy, Marcel Claude y Roxana Miranda, con sus propuestas, representan esa alternativa presidencial. En el caso del parlamento, opciones como las de Sergio Flores, Carlos Muñoz, Luis Vega, Paula Ormeño, Cristian Orellana y Daniela López, entre otros, también representan cambios estructurales al sistema. Respecto a los ex dirigentes estudiantiles, si bien se debería dar por hecho que velarán por imponer la voz y decisiones de la calle, oponiéndose a cualquier componenda, su comportamiento como parlamentarios es incierto, sobre todo teniendo presente que ninguno de ellos es Jean-Paul Marat. En mi opinión, el más confiable, en ese sentido, es Gabriel Boric, y también, por lo menos a mí, Karol Cariola me parece honesta y de fiar.

Por otro lado, de los parlamentarios de la Concertación no puede esperarse nada consecuente, su pasado los condena y recondena, y el hecho de que el Partido Comunista llegara a elegir, hipotéticamente, a todos sus postulantes tampoco es garantía de nada, puesto que su integración a la “Nueva Mayoría” es producto de un pacto coyuntural desligado de las masas y la Concertación les pasará tarde o temprano *huevo de pato*. Un recuerdo: Cuando en 1921 Luis Emilio Recabarren, en su segunda postulación, es electo diputado por Antofagasta, el Partido Obrero Socialista (PC desde 1922) hace un acuerdo con la Alianza Liberal que respaldaba a Arturo Alessandri Palma, acuerdo que efectivamente tuvo sus resultados en el plano electoral, pero avanzado el gobierno de Alessandri, éste hizo todo lo contrario a lo prometido hacer en favor del pueblo, matanza de San Gregorio incluida, lo que dejó claro que es un error pactar con tramposos reconocidos. Lo mismo le

sucedió al PC cuando apoyó a Gabriel González Videla. Y con Bachelet, guardando las proporciones históricas, no me cabe duda de que pasará lo mismo. La candidata ya dio muestras el 2006 de su habilidad para pasar *gato por liebre*. Si tiene dudas, pregúntenles a los *Pingüinos*.

Entonces: ¿Qué hacer? ¿Votar o no votar? ¿Votar nulo? ¿Seguir sumidos en lo mismo o prender la luz? ¿Ser o no ser?, como dijo Hamlet, he ahí el dilema. En mi opinión, considero que hay que votar y jugársela, en esta elección, sufragando por Marcel Claude, pues de ser electo se iniciará de inmediato un proceso para poner fin a las AFPs e Isapres, se llamará a una Asamblea Constituyente para crear una nueva Constitución, se recuperarán los recursos naturales, se impulsará la educación gratuita, una nueva ley laboral, etcétera. Pero ojo, para que esto suceda los chilenos deben elegir una mayoría parlamentaria que sea capaz de apoyar sin tregua los cambios propuestos. Y hoy esa oportunidad está, los millones de chilenos que reclaman contra los abusos, y salieron a la calle el 2011, pueden lograr los cambios necesarios eligiendo un presidente y parlamentarios consecuentes con lo que expresan y que no tienen el menor temor a la derecha y sus empresarios. De suceder lo contrario, y que ya todos vaticinan, seguirá el pueblo consumiendo más de lo mismo y significará que los chilenos, en su mayoría, están a gusto con las migajas que entrega el neoliberalismo. Lo que además revelaría que los reclamos son sólo berrinches incapaces de transformarse en opción concreta de justicia, democracia y libertad. La protesta social no es una moda ni una acción pintoresca, tampoco debe quedarse en las batucadas o en frases febles como “Llegamos para quedarnos” o “No estamos para perder independencia, sino para generar incidencia”.

Si es por retórica, me quedó con la frase “Todos a La Moneda con Marcel Claude”.

**Fuente: Alejandro Lavquén. Rebelion**

## **GUATEMALA**

### **MASACRE EN LA COMUNIDAD MAYA KAKCHIKEL DE NACAHUIL, OPOSITORA A LA MINA EL TAMBOR**

Once personas, entre ellas varios niños, fueron asesinadas el 7 de septiembre en la comunidad maya kakchikel de Nacahuil, que se opone a la mina El Tambor. La represión forma parte de una campaña contra las poblaciones que luchan por sus derechos en la zona.

La noche del 7 de septiembre, varios hombres armados ingresaron en la comunidad maya kakchikel de San José Nacahuil (Guatemala), asesinaron a 11 personas e hirieron gravemente a otras 17, entre las que se encuentran varias niñas. Según denuncia la comunidad, los hechos se produjeron tras una campaña de amedrentamiento contra los pobladores en la que participó la Policía Nacional Civil (PNC).

La comunidad, que tiene sus propias autoridades y que desde 2005 es responsable de su seguridad interna -no había presencia policial desde entonces-, se ha caracterizado por una decidida defensa de su territorio ante las amenazas de las empresas extractivas, formando parte activa del movimiento de resistencia pacífica de La Puya contra la Mina "El Tambor".

#### **La resistencia de La Puya**

Los habitantes de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc se vienen organizando desde el año 2010 en un movimiento social de resistencia frente a los impactos que identifican y en base a derechos reconocidos en Guatemala. En el 2011 se inició la construcción de la Mina El Tambor -proyecto minero Progreso Siete Derivada- operada por la empresa norteamericana Kappes Kassiday & Associates KCA y la guatemalteca Exploraciones Mineras de Guatemala S.A. (EXMINGUA). Este proceso se vio paralizado por la resistencia pacífica de los pobladores de ambos municipios.

Desde marzo de 2012, el plantón pacífico en La Puya -el nombre con el que se conoce al campamento establecido a la entrada de la mina- es el principal instrumento que el movimiento de resistencia ha desarrollado frente al proyecto de minería. Dicho plantón se inició a raíz de que un

vecino impidió el paso a un camión de la minera y se le sumaron otras personas del lugar. Desde entonces, vecinos y vecinas mantienen una presencia continua en La Puya.

Su lucha se ha convertido, en poco tiempo, en un caso emblemático de resistencia pacífica frente a la minería en Guatemala, logrando hasta la fecha poner en cuestión la proyección minera en el área y evitar el avance de trabajos de explotación con los que no están de acuerdo. Una gran parte de la población perteneciente a pueblos cercanos potencialmente afectados por la minería forma parte de la resistencia.

La comunidad de San José Nacahuil ha participado desde el inicio en este movimiento mediante distintas acciones de resistencia pacífica. Recientemente impidieron el ingreso de los vehículos de la empresa distribuidora de electricidad.

El proceso de intimidación previo y las alertas comunitarias

El movimiento de resistencia pacífica de La Puya alertó en un comunicado que desde el 31 de agosto que los activistas contra la minera estaban siendo intimidados por la PNC, comprobándose la presencia de patrullas que no son de la jurisdicción a esos municipios. Ante estos hechos, representantes del movimiento acudieron a la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), y presentaron una queja al Secretario del Director de la PNC, para pedir explicaciones, sin que estas instancias pudieran justificar la presencia irregular

Los activistas señalan que, a partir de sus experiencia de resistencia pacífica, se han podido percatar de "que acciones como éstas sirven de preámbulo para ejecución de acciones represivas en contra de la resistencia: intentos de desalojos o bien acciones intimidatorias en contra de mujeres y hombres que hacemos parte de La Puya." En dicho comunicado denuncian que "con estas acciones, queda claro que las autoridades encargadas de la seguridad pública no tienen conciencia social y en lugar de optimizar los recursos puestos a su disposición para prevenir hechos delictivos, los están utilizando para intimidar a las comunidades que estamos en pleno uso de nuestros derechos."

#### La masacre del 7 de septiembre de 2013

Como relata el comunicado emitido por la comunidad y por distintas organizaciones sociales, el 7 de septiembre a las 22:45 horas ingresó una patrulla policial a las comunidad, "revisando tiendas de productos diarios y de bebidas alcohólicas, preguntando el nombre de los propietarios y exigiendo hablar con ellos, pusieron contra la pared y registraron a todas las personas que se encontraban en las tiendas", en una actitud no es usual en Nacahuil -cabe recordar que la seguridad interna está en manos de las autoridades comunitarias, una vez decidieron expulsar a la PNC en el año 2005-. Poco tiempo después, ingresó al pueblo un grupo armado a bordo de un coche no identificado, que disparó indiscriminadamente sus armas en las principales calles de la comunidad, "con mayor atención a los negocios que estaba abierto a esa hora". El saldo que dejaron fue de al menos 11 personas muertas, y 15 gravemente heridas, entre ellas, dos niñas.

Si bien diferentes medios de comunicación adjudicaron en las primeras horas la masacre a un enfrenamiento de pandillas, esta versión fue tajantemente negada por las autoridades comunitarias de Nacahuil, que denuncian la manipulación mediática, rechazan las declaraciones del Ministerio de Gobernación y exigen que estos hechos no sirvan de pretexto para militarizar el territorio. Recuerdan también que los índices de criminalidad en la comunidad se redujeron desde que la PNC fue expulsada, en 2005.

Estos hechos se dan a pocas semanas del aniversario de la masacre de Totonicapán -4 de octubre de 2012-, en la que miembros del Ejército asesinaron a 8 activistas indígenas, y en el marco de un proceso de criminalización de los movimientos sociales y de militarización de los territorios indígenas que ha dado lugar a la declaratoria de dos estados de sitio para defender los intereses de las transnacionales.

**Fuente: Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas. Diagonal**

## NEOEXTERMINIO

Es innegable que los pueblos maya y xinka han sido los más afectados por la minería a cielo abierto, las hidroeléctricas, los agronegocios (palma africana, caña de azúcar), mega-carreteras como la Franja Transversal del Norte, la minería de cementos, entre otros. Y son comunidades mayoritariamente mayas las que han afrontado violentos desalojos, intimidaciones, secuestros de líderes, violaciones sexuales contra mujeres, asesinato de niños, entre otras viles acciones a causa de empresas impostoras que han sido encubiertas con el manto de la impunidad por las instituciones estatales.

Un ejemplo reciente ocurrió el pasado 23 de agosto cuando un presunto guardia de seguridad de la Hidroeléctrica Santa Rita, S.A., llegó al domicilio del líder maya q'eqchi' David Chen de la comunidad Monte Olivo. Al no encontrarlo se enfureció e intimidó al padre y hermano del líder. Luego disparó contra los inocentes e indefensos niños q'eqchi' Isaac Güitz y David Estuardo Pacay de 13 y 11 años de edad respectivamente; por la gravedad de las heridas fallecieron los días 26 y 27 de agosto.

La hidroeléctrica Santa Rita, S.A., es propiedad de la empresa Inver Energy, socia de la estadounidense Duke Energy, a quien en 2008, de manera arbitraria, el Ministerio de Energía y Minas le autorizó la licencia de construcción sobre el río Dolores ubicado en la microrregión Balbatzul del municipio de Cobán, Alta Verapaz. Autorización que se hizo sin consultar ni informar a los pueblos maya q'eqchi', poqomchi', achi y ladino —unas 200 mil familias— que dependen de las aguas de este río para su subsistencia diaria y recreación. Sin mencionar la importancia vital de este río para el mantenimiento del ecosistema.

Como han acostumbrado las empresas extractivas, en el 2009 la empresa Inver Energy contrató a la ONG Centro de Estudios para el Desarrollo Rural (Ceder) para repartir tinacos, láminas y ofrecer algunos empleos con el propósito expreso de comprar voluntades. Estas acciones han provocado divisionismo y conflicto entre líderes, familias y comunidades.

A principios del 2012 las comunidades solicitaron al gobierno de Otto Pérez la cancelación de toda clase de licencias sin obtener respuesta favorable. En febrero, la empresa Inver Energy suspendió sus operaciones después de una manifestación pacífica que realizaron las comunidades afectadas por el proyecto.

El presidente Otto Pérez en vez de atender y respetar las demandas de estos pueblos, con el autoritarismo de siempre, ordenó la instalación de un destacamento militar en la comunidad Monte Olivo el 22 de marzo de 2012 para así garantizar la seguridad de los capitales oligarcas nacional y transnacional a costa de reprimir a la ciudadanía. Como ha sucedido en Barillas, San Juan Sacatepéquez, San José del Golfo, San Pedro Ayampuc, San Rafael Las Flores, Santa María Xalapan, Nueva Santa Rosa, Casillas, Mataquescuintla, Totonicapán y San Miguel Ixtahuacán.

Sin duda, la violación sistemática de los derechos fundamentales de los pueblos maya y xinka, así como el despojo abusivo y violento de sus tierras y territorios constituyen políticas colonialistas de exterminio racial.

**Fuente: Francisca Gómez Grijalva. Prensa Libre**

## DAVID Y AGEO VIVEN

Cuando el territorio de Tezulutlán comienza a ser devorado y devastado por la ambición inhumana del poder finquero o el poder del patrón, que quiso hacer de los pueblos originarios (ch'ol, lakandon, ak'ala', q'eqchi y poqomchi) sus súbditos, sumisos y obedientes, se inicia el choque entre dos ethos. El ethos del finquero y el ethos comunitario. Dos ethos imposibles de articularse y armonizarse, porque el primero es depredador y el segundo es armónico y respetuoso. Hoy, después de muchos años, el ethos finquero sigue haciendo estragos al ethos comunitario.

Al igual como lo hicieron cuando este territorio fue presa del capital alemán o del capital belga. Así, hoy el capital transnacional aliado al capital nacional sigue rompiendo el tejido social comunitario, sin

importarle que esto pueda causar muertes y daños profundos en la vida de los pueblos indígenas de la región.

Las comunidades q'eqchi y poqomchi hoy siguen defendiendo lo poco que les queda, porque es su vida y su futuro. Pero esta forma de vida, hasta el momento no ha sido atendida ni entendida por los grupos de poder existentes, y a fuerza de todo, teniendo el aparato estatal a su favor, hacen y deshacen con la vida de las comunidades.

Esto ha llegado a su punto más alto, cuando son asesinados los niños David y Ageo, de la comunidad Monte Olivo, de Cobán, Alta Verapaz, por un trabajador de la hidroeléctrica Santa Rita, de la empresa Inver Energy, de la familia López Roesch, asociada con la transnacional estadounidense Duke Energy. Esto y otras situaciones se están dando por el hecho de que el ethos comunitario de los pueblos originarios no es compatible con el del finquero, que impulsa el modelo neoliberal.

Después de esta larga noche solo nos queda decir, con las palabras de Norma: “David y Ageo van de camino a su casa, a su tierra, a donde enterraron su ombligo, allá, debajo de las montañas que solo hablan q'eqchi', que le rezan al viento y beben kakaw, van de la mano de sus abuelas y abuelos que vinieron desde los Oxlaju Tz'ultaq'a, a encaminarlos de vuelta al vientre de la Madre que ve cómo sus hijas y sus hijos paren, luchan, viven por la lucha, mueren luchando”.

Los sentimientos de justicia son profundos, este hecho no debe quedar en la impunidad. David y Ageo son la luz dentro del túnel para lograr la justicia a favor de los pueblos. Como lo dicen sus hermanitos de la escuela donde ellos estudiaban: “Keke y Esthu, te recibimos con todas nuestras almas y fuerzas y con los brazos abiertos [...] yo te tengo a ti y tú me tienes a mi [...] me recuerdo de la amistad que compartimos nosotros los niños que nos encanta hacer la tarea cada día”.

Hoy David y Ageo se van a alimentar la Madre Tierra, pero nos dejan una tarea a seguir: luchar contra el poder devastador, caminar hacia la construcción de un mundo humano y justo y seguir luchando para que pronto los niños y niñas de Iximulew canten y alcen la voz de la libertad”.

**Fuente: Kajkoj Máximo Ba Tiul/Siwan Tinamit. Prensa Libre**

## HAITÍ

### **GRUPOS DE BASE HAITIANOS CONTRA “ATRACTIVA” LEY MINERA**

Mientras el gobierno de Haití prepara “una atractiva ley que atraerá a inversores” en el sector minero, organizaciones de la sociedad civil se movilizan y forman redes para defender los recursos naturales de su país.

Un tercio del norte de Haití ya es objeto de investigaciones, exploraciones y explotación por parte de firmas extranjeras.

Mientras, unos 2.400 kilómetros cuadrados ya se destinaron a compañías haitianas que representan a intereses estadounidenses y canadienses.

Algunos estiman que la riqueza mineral de Haití, principalmente oro, cobre y plata, podría ascender a unos 20.000 millones de dólares.

Las concesiones se otorgan en negociaciones a puertas cerradas, lo que provoca malestar entre muchos haitianos, quienes temen que el gobierno esté permitiendo un saqueo sistemático de los recursos naturales.

Pero la agencia minera gubernamental dijo a Haiti Grassroots Watch (HGW) que su objetivo es lograr que el país sea más “atractivo” para potenciales inversores.

“Necesitamos una ley que sea atractiva”, dijo Ludner Remarais, director de la Agencia de Energía y Minería (BME, por sus siglas en francés). “Una ley que seduzca a los inversores”. La actual legislación es obsoleta, según Remarais.

Haití vive una “fiebre del oro” desde hace unos cinco años, cuando el precio de ese y otros minerales se incrementó.

El 20 de febrero, luego de que una investigación reveló que 15 por ciento del territorio haitiano se había licitado, el Senado adoptó una resolución demandando que cesaran todas las actividades de exploración y explotación para permitir un debate nacional sobre los contratos.

“Estamos respetando escrupulosamente esa decisión”, aseguró Remarais, pero añadió que la resolución no podía anular los derechos ya concedidos.

### Resistencia local

Organizaciones de campesinos y grupos defensores de los derechos humanos, la soberanía alimentaria y el ambiente temen los potenciales efectos de la industria minera en la calidad del agua y la tierra.

Estos grupos conformaron el Colectivo Contra la Minería, que asiste a otras asociaciones locales con información y campañas de toma de conciencia.

El 5 de julio, más de 200 agricultores del área en torno al yacimiento de Grand Bois, unos 11 kilómetros al sur de Limbé, en el departamento Norte, se reunieron en una iglesia del lugar para discutir el futuro de las operaciones mineras.

“Cuando alguien habla sobre minería, nuestra historia nos hace pensar en esclavitud, en la ocupación de nuestras tierras”, dijo Willy Pierre, profesor de ciencias sociales en una escuela cercana. “Podríamos perder nuestros campos fértiles. Nos expulsarán de nuestra tierra. ¿Por qué habríamos de irnos?”, preguntó.

El yacimiento de Grand Bois es rico en oro y cobre, según los últimos estudios realizados por la compañía canadiense Eurasian Minerals. La firma tiene la concesión de la BME a través de su subsidiaria haitiana, la Société Minière Citadelle S.A.

En el encuentro, muchos presentes dijeron estar nerviosos por los proyectos. “El negocio de la minería debe ser una lección para todos nosotros”, advirtió Jean Vilmé, agricultor de la región de Bogé.

“No solo pereceremos nosotros, los que vivimos en torno al yacimiento, sino que todo el país será absorbido”, advirtió.

Hace dos semanas, unos 50 miembros de organizaciones locales y nacionales se reunieron en la localidad de Jean Rabel, en el departamento Noroeste, que carece de calles, de servicios de agua y de instalaciones médicas.

Los participantes presenciaron y debatieron un vídeo sobre minería en Haití y discutieron los pasos a seguir.

A comienzos de este mes, unos 60 representantes de las asociaciones que conforman el Colectivo organizaron una reunión de un día entero en Montrouis, al noreste de Puerto Príncipe.

En ella discutieron formas de proteger el agua subterránea, la soberanía alimentaria, la agricultura, la biodiversidad, la salud y la propiedad de la tierra.

Clébert Duval, miembro de la asociación de campesinos Tèt Kole Ti Peyizan Ayisyen (“pequeños productores haitianos que trabajan unidos”, en creole), sostuvo que un Estado que defienda a su pueblo debe usar los recursos mineros para “cambiar las condiciones de las masas, de los cultivadores, de la gente vulnerable”.

“Eso le daría un nuevo rostro al país”, sostuvo.

Sin embargo, indicó, “si el Estado es en realidad un predador que trabaja para las multinacionales y para el sistema capitalista que, como está en crisis, acapara la riqueza de los países pobres, entonces siempre estimulará la minería”.

“Todo el dinero que debería ir a la gente termina en las compañías extranjeras, excepto las migajas que reciben los intermediarios. Las firmas mineras se quedarán con toda la riqueza, al igual que lo hicieron en el pasado”, afirmó.

Muchos rechazan el argumento del gobierno de que la minería es importante para la economía y el desarrollo del país.

“En 2012, algunas compañías hicieron prospecciones”, dijo Vernicia Phillus, de la coordinadora de mujeres de Tèt Kole en Baie de Henne. “Se llevaron muestras de suelo y rocas”, recordó.

“Nosotras en Baie de Henne estamos en contra de la minería porque no obtenemos ninguna ganancia. Tendrá un impacto dañino y destruirá nuestras tierras fértiles y nuestros árboles frutales, y secará nuestros acuíferos”, alertó.

**Fuente: IPS/Haiti Grassroots Watch**

## **HONDURAS**

### **EMPRESA LAS TRES HERMANAS “CERTIFICADA” EN VIOLACIONES LABORALES**

Durante los últimos meses, el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Banano (SITRAINBA), afiliado a la recién constituida Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Agroindustria (FESTAGRO), ha denunciado repetidos episodios de violación a la legislación laboral y de hostigamiento contra los trabajadores de la empresa bananera Las Tres Hermanas.

De acuerdo con dichas denuncias, la empresa, que es proveedora de Chiquita y cuyas fincas están certificadas por Rainforest Alliance, estaría aplicando sanciones, traslados injustificados y suspensiones de hasta 8 días a varios trabajadores afiliados al SITRAINBA, sin que las autoridades laborales hayan podido, quizás querido, resolver esas graves irregularidades.

Además, Las Tres Hermanas, tres fincas bananeras que forman parte de Comercializadora Hondureña de Frutas Sociedad Anónima (COHFRUTSA), está involucrada en la queja laboral presentada ante la Oficina para Asuntos Comerciales y Laborales de Estados Unidos (OTLA), por incumplimiento del capítulo XVI del Tratado de Libre Comercio entre Honduras y Estados Unidos.

Por ese motivo, el estado de Honduras está al borde de ser sancionado por los repetidos casos de violación a los derechos laborales, que varias empresas, entre ellas Las Tres Hermanas, están cometiendo en el país.

“La empresa se ha negado a reconocer al SITRAINBA, en cuanto se trata de un Sindicato de industria y tiene temor de que pueda crecer y fortalecerse en el sector de los productores independientes, expandiendo el movimiento sindical”, explicó a La Rel, Germán Zepeda, secretario general de la FESTAGRO.

El dirigente sindical dijo también que, el año pasado, el Sindicato interpuso un pliego de peticiones ante las autoridades laborales, sin embargo la empresa no ha acatado ninguna de sus decisiones y sigue rehusándose a una negociación colectiva.

“Por el contrario, hace tres meses impulsó la conformación de un sindicato filopatronal de empresa, con el cual ahora pretende sentarse a negociar, dividiendo a los trabajadores y aislando al SITRAINBA”, dijo Zepeda.

Ante esta situación, la antigua Coordinadora de Sindicatos Bananeros y Agroindustriales de Honduras (COSIBAH), hoy FESTAGRO, y el Proyecto de Solidaridad Laboral en Las Américas (USLEAP, por sus siglas en inglés), presentaron una denuncia en contra del grupo certificado Rainforest Alliance Certified, COHFRUTSA | Las Tres Hermanas.

Pese a que, entre marzo y julio de 2013, la SFC e ICADE llevaron a cabo una investigación exhaustiva sobre las denuncias recibidas de incumplimiento de las Normas de la Red de Agricultura Sostenible (RAS), en la que se evidenciaron “cuatro no conformidades mayores”, COHFRUTSA mantuvo su estado “como grupo certificado Rainforest Alliance Certified”.

“La investigación detectó violaciones graves de los derechos laborales y sindicales, y hasta el uso indebido de agrotóxicos durante la fumigación aérea. Sin embargo, ese grupo de productores independientes, que integra Las Tres Hermanas, fue certificado nuevamente.

Una vez más queda evidenciada la doble moral y el gran negocio que hay detrás de estas certificadoras y de la modalidad de “certificación de grupo”, que lo que hacen es certificar la impunidad”, aseveró el secretario general de la FESTAGRO.

Zepeda explicó que, próximamente, el SITRAINBA, junto con la FESTAGRO, la UITA y la Coordinadora Latinoamericana de Sindicatos Bananeros y Agroindustria (COLSIBA), lanzarán una fuerte campaña internacional de denuncia contra las reiteradas violaciones en la empresa Las Tres Hermanas y las corresponsabilidades de Rainforest Alliance.

Tomado de <http://alainet.org/>

## MÉXICO

### **AGRESIÓN PARAMILITAR EN CURSO CONTRA COMPAÑEROS DEL FNLS EN CHIAPAS**

En Chiapas el gobierno mantiene una ofensiva en contra de los que militamos en el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo, usando al paramilitarismo como punta de lanza para las agresiones, represión y asesinatos; es la forma velada del gobierno para ejecutar la represión contra nuestra organización y las demás, ya que de esa manera pretenden eludir sus responsabilidades, arguyendo supuestos conflictos intercomunitarios.

1. En el ejido El Carrizal, municipio de Ocosingo, integrantes de la Organización Campesina Emiliano Zapata, están siendo agredidos por los paramilitares “Los Petules”, encabezado por Pedro López Sántiz y Lorenzo Sántiz López. Estos paramilitares son quienes están ametrallando a los compañeros en la comunidad todas las noches, y luego de hacer disparos llaman a la policía para “su protección”, hacer patrullajes y señalando a nuestros compañeros de hacer los disparos. Con ello generan el clima para futuras acciones represivas, detenciones de compañeros y asesinatos; además imponen el terror, zozobra, no solo para nuestros compañeros sino para todas las poblaciones circunvecinas.

El resultado de esas provocaciones ha sido imponer patrullajes nocturnos en donde los policías se emboscan para detener a cualquiera de los compañeros que pasen por allí.

Estos paramilitares “autodesplazados” de nuestra comunidad, que decidieron formar parte de las estructuras represivas ex profeso, abandonaron nuestra comunidad al ser descubiertos en sus fechorías y actos de corrupción, quienes nos robaron 190 cabezas de ganado y 50 mil pesos de la caja de la comunidad, en efectivo; ese recurso obtenido del robo, en voz de los hijos de los paramilitares y de los compradores de ganado, está siendo usado para la compra de armas de fuego, con las cuales presumimos están haciendo los disparos nocturnos. No dudamos que para hacer estas acciones los cuerpos policiacos les estén vendiendo armas y tiros a éstos.

Parte de este contexto de hostigamiento y represión éstos cabeza de paramilitares -Pedro López Sántiz y Lorenzo Sántiz López con ayuda del licenciado Alejandro Gamboa Pérez (Comisionado Especial del C. Secretario General de Gobierno para la Resolución del Caso Carrizal) y el C. Lic. Rigoberto Fino Nájera (Subsecretario por la Subsecretaría de Gobierno Región XII Selva Lacandona)- hoy los erigen como autoridades ejidales de nuestra comunidad, cuando éstos por la vía de los hechos abandonaron nuestro poblado.

Detrás de estas acciones criminales está el asesoramiento del policía política Javier Ortega Villatoro, quien ha dirigido las acciones criminales de los grupos paramilitares.

2. El secuestro de los compañeros del Movimiento de Resistencia Popular del Sureste, Manuel Gómez Sántiz, por un grupo paramilitar encabezado por el agente auxiliar municipal Feliciano Sántiz López, en la cabecera municipal de Altamirano. Nuestros compañeros están en calidad de secuestrados por órdenes de los caciques de la región, en las cárceles ejidales, como venganza política debido a que nuestros compañeros han abanderado la resistencia al pago a las altas tarifas

de la energía eléctrica, por defender la propiedad ejidal de la tierra y hacerlos a través de una organización independiente que ha resistido a la cooptación por parte del Estado. En esta coyuntura, fueron secuestrados por solidarizarse con la lucha magisterial al convocar la movilización de los compañeros.

Los responsables de éstos secuestros y el curso de los acontecimientos son responsabilidad del presidente municipal Roberto Pinto Kanter, el agente auxiliar Feliciano Sántiz López, el comisariado Juan López Sántiz y los caciques de la región.

En estos secuestros han participado para incriminar y someter políticamente a nuestros compañeros el delegado de gobierno Lic. Caridad Alcázar, el fiscal del ministerio público de Altamirano, el comisariado ejidal Juan López Sántiz, quienes arguyen que el derecho a la protesta es un delito por el cual deben ser castigados, del cual rechazamos rotundamente.

3. En la comunidad de Venustiano Carranza existe una campaña de hostigamiento, con pistoleros con los paramilitares "Escuadrón de la muerte" que rondan por la comunidad para asesinar a los compañeros del FNLS, quienes en voz de los pistoleros de Jesús Orantes Ruiz, oriundos de Laja Tendida mencionan que "andamos buscando a los del FNLS para darles cuello", siendo apoyados y asesorados por funcionarios del gobierno estatal.

En cada región del estado se han formado grupos paramilitares financiados por el gobierno y los caciques para eliminar toda disidencia y acabar con las organizaciones independientes, asesoradas y entrenados por el ejército.

Responsabilizamos de estas agresiones y secuestros al gobierno del estado de Manuel Velasco Coello, al presidente de Altamirano Roberto Pinto Kanter, al narco diputado Jesús Alejo Orantes, y al agente auxiliar de Altamirano Feliciano Sántiz, de la integridad física y psicológica de nuestros compañeros.

¡Por la unidad obrera, campesina, indígena y popular!

**Frente Nacional de Lucha por el Socialismo**

## NICARAGUA

### **LA VENGANZA PERSONAL DE TOMÁS BORGE**

Conocí muchas veces al Comandante Borge. Digo muchas veces, porque en todas sus facetas y funciones se descubría a un Tomás diferente. Nunca lo llamé por su nombre, siempre le dije Comandante. Cuando en la Cárcel Modelo, en Mangua en Setiembre de 1979, el Comandante mandó a sacar a todos los detenidos, hubo uno que se rehusó a salir de su celda. Tomás lo mandó a traer y era un hombre grande, el Comandante se le acercó, puso el índice en su mentón, le levantó la cara y le dijo con esa voz fuerte: Yo te conozco Vos me torturaste. El otro, humillado por su condición de guardia, torturador y preso, respondió: Sí Comandante. Hubo un silencio tremendo y éramos como 1500, entre presos, soldados del EPS, del naciente Ministerio del Interior y periodistas. Tomás extendió la mano y le dijo, **Esta es mi venganza. Yo te perdono.** Un silencio de 1500 personas suena muchísimo, no se imaginan cuánto.

En el XXV Aniversario del 19 de Julio, Tomás fue a dar un discurso. Y antes de ello se fue al baño público de ese mismo estadio que luego lo aplaudiría feliz. Dejando a su escolta, yo decidí acompañarlo (porsiacaso quién sabe qué). Al entrar un hombre pequeño le dice: ¡Jodido vos sos Tomás Borge! Puej sí, contesta él, y vos quién sos. Y se ponen a hablar y el hombre no lo dejaba ni salir. Sencillo, querido por el pueblo, el más popular de los dirigentes Sandinistas. Sin escolta en el estadio de Managua. Duro con los enemigos. Terco y muy exigente con la unidad de la izquierda. Artífice de los acuerdos de Yulo y de la autonomía de la Costa Atlántica y de los Miskitos. Artífice también de las luchas electorales. Y enamorado, siempre muy enamorado, por eso poeta y guerrillero.

Héroe de nuestro tiempo. Hombre, con defectos como cualquiera, pero cuyas virtudes lo distancian de nosotros, los cualesquiera. Comandante, allí vamos, avanzando. Seguro que estás contento,

aunque también con cólera por haber cruzado el río tan pronto, cuando tanta energía tenías. Estás seguramente con Hugo Chávez, trabajando las ideas que den continuidad al genio de Bolívar tan valioso como el vuestro.

Abrazo Comandante, abrazo a Marcela extraordinaria por sí misma, a Camila, a Juan y Sebastián y a las otras muchachas y muchachos que son tus hijos. Nosotros aquí vamos con esta América del Sur que se ha vuelto en muchas partes corajuda y a la que se le aparecen Economistas brillantes y valientes como Rafael Correa, o dirigentes populares como Lula, Maduro y el indio Evo Morales, insurrecto hasta cuando duerme. Mujeres como Dilma de estirpe guerrillera o Cristina firme con y sin Néstor, a quien conociste. Esta América nueva donde el Pepe Mujica gobierna con la sabiduría de su espada que se ha transformado en el estilete de acero de las ideas. Nos has dejado con buena gente Comandante y te lo agradecemos, porque triunfaste con las armas y te volviste precursor de esta generación de la lucha democrática y popular. Abrazo Comandante y gracias por tu venganza personal.

Tomado de <http://alainet.org/>

## PANAMÁ

### **SITRAIBANA SE MOVILIZARÁ CONTRA VENTA ILEGAL DE TIERRAS ANCESTRALES**

El Sindicato de Trabajadores de la Industria del Banano y Agropecuaria y Empresas Afines (**SITRAIBANA**) convocará una asamblea extraordinaria el próximo 13 de septiembre, para ratificar su total rechazo a la venta ilegal de tierras ancestrales en la **comarca Ngäbe Buglé**, donde vive la mayoría de sus afiliados, y para dar inicio a fuertes movilizaciones de protesta.

De acuerdo con una minuciosa investigación realizada por el periódico La Prensa, las bellezas naturales de la zona de Río Caña, distrito de Kusapín, en la comarca indígena Ngäbe Buglé, están en serio peligro y bajo la amenaza de hambrientos inversionistas turísticos extranjeros.

Estas zonas -no menos de unas 2.000 hectáreas de manglares y tierras colindantes con estupendas playas y ríos- no solamente son parte del quinto humedal más importante de Panamá y son consideradas área protegida nacional, sino que albergan varias comunidades y fincas donde viven miles de personas pertenecientes a los pueblos originarios.

Según la investigación del periódico panameño y las denuncias de los pobladores, detrás de esta oscura maniobra privatizadora de recursos naturales y territorios ancestrales estaría el político costarricense **Antonio Álvarez Desanti**, actual jefe de campaña y candidato a diputado del oficialista Partido Liberación Nacional (**PLN**).

Con el apoyo directo de la abogada panameña **Elvisilda Martínez** y de algunas personas que reclamaron varias propiedades usando la figura de la "prescripción adquisitiva de dominio", el también presidente de la sociedad habría adquirido unas 600 hectáreas de tierras y 4 fincas habitadas -de las 11 que fueron vendidas- en la zona indígena de Ngäbe Buglé.

En este rotundo negocio, las tierras fueron primeramente adquiridas pagando pocos centavos de dólar al metro cuadrado y, sucesivamente, vendidas a diferentes empresas anónimas, entre ellas **Desarrollo Ecoturístico Cañaverál**, por decenas de millones de dólares.

"Son zonas muy lindas que están pretendiendo vender de forma ilegal y sin ninguna verdadera consulta con los pueblos originarios de la zona. Ahí vive la mayoría de nuestros afiliados y ahora corren el peligro de ser desalojados. No lo vamos a permitir", dijo a La Rel, **Abel Becker**, secretario general del **SITRAIBANA**.

Ante esta grave amenaza, el **SITRAIBANA** convocó una asamblea abierta para el próximo 13 de septiembre, durante la cual los trabajadores bananeros, los habitantes de la Comarca, organizaciones y movimientos sociales y autoridades locales buscarán conjuntamente una salida a la problemática, y afinarán estrategias de protesta.

“La rapidez con que se resolvieron los casos en los juzgados, se adjudicaron y vendieron las tierras, así como la gran cantidad de irregularidades e ilegalidades cometidas, han dejado al descubierto la complicidad de jueces, gobierno central y de las autoridades tradicionales dentro de la Comarca”, explicó **Becker**.

El dirigente sindical aseguró que los pueblos originarios no están en contra del progreso, siempre y cuando implique reales beneficios para la gente y no se dañe el ambiente.

“Queremos ser consultados y que sea un progreso que beneficie realmente al pueblo y no solamente a unos pocos grupos que se adueñan de nuestros territorios”, aseveró.

Mientras en su país **Antonio Álvarez Desanti** continúa defendiendo la regularidad de la transacción comercial, obviando una cantidad infinita de preguntas e inquietudes acerca del anómalo proceso judicial y de compraventa de las tierras, los pueblos originarios no están dispuestos a renunciar a sus derechos.

“¿Se imaginan si un día llega una persona a su casa y le dice que ya no es suya, y que tiene que abandonar el lugar? Rechazamos ésta y cualquier otra actitud marcadamente neocolonialista, que pretenda despojar a nuestros pueblos de sus territorios ancestrales”, concluyó **Becker**.

Fuente: [Rel-UITA](#)

## PUERTO RICO

### **¿QUÉ NOS HARÍAMOS SIN ELLOS?**

No hay otra salida a la colonización que su destrucción y la independencia de los colonizados, nos recordó Albert Memmi en Retrato del Colonizado. Igualmente nos recordará que la colonización fabrica colonizados del mismo modo que fabrica colonizadores, y encadena al colonizador y colonizado en una especie de dependencia implacable, da forma a sus rostros y dicta sus conductas. Y finalmente, Memmi nos recuerda que “la humillación cotidiana del colonizado y su aplastamiento objetivo no son solamente económicos”.

Es dentro del marco de esa realidad objetiva que Puerto Rico ha vivido hace 520 años, especialmente dentro de la realidad de 115 años de coloniaje bajo Estados Unidos (EE.UU.). A las tropas tradicionales del cuerpo político de la nación que por 115 años nos han predicado “lo bueno que es ser colonia USA” y por ende, lo buenos, necesarios e indispensables que son los colonizadores, se han unido los jueces de EE.UU., la fiscalía federal, y la Policía federal aquí.

Tanto los jueces “federales” como los fiscales federales y los miembros de la policía de EE.UU. en Puerto Rico pasaron hace rato de colonizados a colonizadores. Su prédica de que la policía, los jueces y fiscales de Puerto Rico no sirven, que son los “federales” los que sirven, ofenden a los que somos independentistas, pero los colonizados de la legislatura, judicatura y ejecutivo de Puerto Rico, no parecen haberse ofendido, y por el contrario les dan “la bienvenida” a la supervisión del FBI, de la fiscalía, y judicatura federal sobre nuestro sistema de justicia. Pobre papelucho el del Honorable Presidente del Tribunal Supremo, juez Federico Hernández Denton y de la Honorable Administradora de los tribunales, jueza Sonia Vélez, que no se atreven denunciar esa injerencia, y menos manifestar indignación.

La culpa de tal injerencia, y que sucedan esas ofensas, de parte del juez José Fusté, de la fiscal federal Rosa Emilia Rodríguez y del jefe del FBI en Puerto Rico, Carlos Cases, se debe en parte a los sucesivos gobiernos PPD y PNP que les han entregado a los “federales” la investigación y

procesamiento de los casos de drogas, armas y asesinatos. Aunque puede haber un doble propósito en cederles parte del menguado poder del ELA para investigar y procesar delitos que están dentro de su jurisdicción y competencia, el aspecto más negativo de eso es debilitar a nuestro Departamento de Justicia y a la Policía de Puerto Rico, a la vez que fortalecemos el sistema de injerencia federal, entregándole nuestros mejores agentes en los llamados “task force”. Estos agentes son los que hacen el trabajo, duro y peligroso, de penetrar organizaciones criminales, para entregarles la evidencia a los FBI estadounidenses que trabajan en aire acondicionado.

Los propósitos de cederles a los federales el procesamiento en esas áreas parece ser: Bajar artificialmente la criminalidad, porque esos casos que se procesen en la Chardón, no entran en las estadísticas estatales y son parte de las estadísticas federales. La otra razón para que esos tipos de casos los investiguen y procesen los “federales”, es que el dinero de investigar, procesar y mantener en la cárcel a esas personas lo paga EE.UU. y no Puerto Rico.

A cambio de esos aparentes beneficios, con esa cesión de nuestros menguados poderes contribuimos a crear la imagen de que los federales son los que sirven, y nosotros no; que los federales son indispensables y, por ende, la colonia o la asimilación son buenas. Aunque nos humillen, nos pisoteen “EE.UU. es bueno”. De ahí la frase “¿Qué nos haríamos sin ellos?”.

Pues sin ellos, seríamos libres, no sólo políticamente, sino que seríamos libres emocional y mentalmente. Seríamos libres para dirigir nuestro destino, para verdaderamente tener instituciones fuertes, para mandar en nuestra casa, sin los Fusté, Rosa Emilia, ni Cases, quienes pasaron a ser de colonizados a colonizadores.

No sólo les hemos cedido esas funciones a los federales sino también la dirección de nuestra Policía. Eso lo han hecho gobiernos PPD y PNP hasta el día de hoy. Ese complejo de inferioridad colonial, de creer que no hay policías de Puerto Rico capaces de dirigir nuestra Policía, y que tienen que ser FBI, se intensificó desde el Dr. Pedro Rosselló hasta el día de hoy.

Creo que nos toca a los independentistas puertorriqueños educar a los demás puertorriqueños, que aún no saben lo que es el retrato del colonizado y sus consecuencias, ya que ni el PNP, ni el PPD – ni los “soberanistas” dentro de ese último partido– lo van a hacer; y así empezar a romper la dependencia implacable que crea el coloniaje para así poder romper las cadenas que atan al colonizador y al colonizado y acabar con la humillación cotidiana a que nos someten los colonizados, colonizadores, y el imperio a través de ellos.

No hay otra salida a la colonización que su destrucción. No hay forma de perfumar la colonia. En fin; sin la bandera USA seríamos libres o empezaríamos a serlo.

**Fuente: Luis F. Abreu Elías. Claridad**

## **VENEZUELA**

### **CAPRILES A FAVOR DE LA GUERRA EN SIRIA**

A través de la red social Twitter, el ex candidato presidencial y gobernador del estado Miranda, Henrique Capriles Radonski, emitió su opinión ante el inminente ataque militar que el gobierno de Estados Unidos estaría a punto de realizar contra Siria, así como la decisión de Venezuela y otros países latinoamericanos de oponerse al mismo.

”Trasnochados, queremos verlos en Siria defendiendo al régimen del carnicero al-Assad, no discursos y pendejadas por TV”, dijo Capriles en uno de sus tuits más polémicos, en el que descalifica no sólo al presidente de Siria, Bashar al-Asad, sino a quienes defienden la posición del pueblo sirio de defenderse.

En otro tuit, Capriles expresó: “El mundo tiene que defender los derechos humanos y castigar con todo el peso de ley a los regímenes, este Gobierno jamás entenderá de eso”. De esta forma, el ex candidato presidencial justifica el ataque que estaría a punto de realizar

Estados Unidos contra Siria, a pesar de que las incursiones e invasiones de dicho país contra Afganistán, Irak y Libia han dejado cientos de miles de muertos, en su mayoría civiles inocentes.

“¡Las organizaciones internacionales tienen que funcionar en situaciones de crisis o tendrán que reinventarse!”, añadió después, en aparente referencia al hecho de que el Consejo de Seguridad de la ONU no ha brindado autorización para la incursión de Estados Unidos contra Siria. “Todo asesino internacional, no tengan ninguna duda que será defendido por este Gobierno, ya tienen un historial en eso”, señaló. También llamó “inmorales” a los que están “preocupados por al-Asad” pero supuestamente no hacen nada por recudir el problema de la delincuencia en Venezuela.

**Luigino Bracci Alba Ciudad**

## **EL EX JUEZ GARZÓN PROLOGA UN LIBRO DE LOS PARTIDARIOS DE CAPRILES RADONSKY EN VENEZUELA**

Acaba de publicarse en Venezuela Bolivariana, de la mano de los sectores más recalcitrantes de la oposición al gobierno chavista de Nicolás Maduro, el libro "Estado Delincuente. (Como actúa la delincuencia organizada en Venezuela)", escrito por dos conspicuos miembros del staff del fascista Henrique Capriles Radonski. Se trata de Carlos Tablante y Marcos Tarre, quienes cuentan esta vez con el prólogo de Baltasar Garzón para este libelo que destila mentiras y odio al proceso revolucionario.

Carlos Tablante es el típico converso, ya que proviniendo del MAS (Movimiento al Socialismo) realizó un recorrido por izquierda hasta que llegó a ser gobernador del estado de Aragua, luego diputado y finalmente se sumó al coro de escuálidos que comenzaron a conspirar contra el gobierno revolucionario de Hugo Chávez. Actualmente, integra el movimiento Voluntad Popular, uno de los tantos satélites minúsculos que sostienen el accionar terrorista de Capriles.

Por su parte, Marcos Tarre es columnista habitual del diario ultra opositor "El Nacional", desde donde carga con munición gruesa contra cada una de las medidas progresistas del gobierno bolivariano, amén de haber sido parte de la diatriba de insultos cotidianos que este "periódico" lanzara contra Chávez durante todo su mandato.

Estos son los escribas que ahora, junto a su prologuista y "gran amigo" (como ellos lo caracterizaron) Baltasar Garzón, lanzan a la venta el engendro denominado "Estado Delincuente". El propio Tablante no oculta las intenciones del libro: "Poner en el tapete el debate sobre las redes de la corrupción que se han ido consolidando en Venezuela, vinculadas a un conjunto de delitos, muchos de ellos con la participación de funcionarios de alto nivel, beneficiados por la impunidad. Se han ido creando las condiciones de un Estado delincuente, donde lo lícito se mezcla con lo ilícito y quien se empeña en realizar actividades legales, está permanentemente acechado, recibiendo las tentaciones de un estado corrupto".

**Carlos Aznarez. Resumen Latinoamericano**